

## [Oferta SSM atención y tratamiento gratuito ante depresión navideña \[1\]](#)



[2]

### **Cuenta con 114 especialistas distribuidos en 103 unidades médicas entre centros de salud y hospitales**

Con la llegada de las fiestas decembrinas es común que los casos de depresión registren un ligero aumento; en tanto, Servicios de Salud de Morelos (SSM) cuenta con 114 especialistas distribuidos en 103 unidades médicas que ayudan a detectar y tratar de manera gratuitas algunos trastornos mentales.

Adelina Pérez Vázquez, responsable estatal de Salud Mental de SSM, precisó que en Morelos la depresión es la primera causa de consulta en los servicios de atención de esta rama.

“Durante este año se han brindado más de seis mil 400 consultas y durante esta temporada incrementa en mujeres. Cabe señalar que este padecimiento en su etapa grave puede tener consecuencias como el suicidio, por lo tanto es importante estar alerta y ante cualquier síntoma acudir al centro de salud”, resaltó.

Pérez Vázquez detalló que durante estos días algunas personas entran en depresión por recordar la pérdida de algún familiar, mala situación económica, salud y/o física, lo que provoca tristeza, temor, angustia, irritabilidad, pesimismo, indiferencia, lentitud para pensar y disminución del autoestima.

“¿Cuándo sospechar y estar alertas? Cuando se detecte tristeza constante, desesperanza, falta de energía, desinterés en actividades placenteras, cambios en patrones de sueño y alimentación, así como hablar sobre ideas de muerte”, añadió.

Finalmente, la responsable estatal indicó que ante los actos depresivos, ansiedad y compulsivos, la población puede comunicarse a los números 314 51 88 y 310 38 22, para recibir orientación y agendar una cita con especialistas que pone a disposición SSM.



[3]

**URL de origen:** <https://salud.morelos.gob.mx/node/2451>

### **Enlaces**

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/Oferta-SSM-atenci%C3%B3n-y-tratamiento-gratuito-ante-depresi%C3%B3n-navide%C3%B1a>

[2] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin\\_4644-.png](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin_4644-.png)

[3] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/boletin\\_4644-.png](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_4644-.png)